

DESPUÉS DEL SISMO...

REPORTA
EMERGENCIAS AL:



- **Si detectas grietas profundas, inclinadas o en forma de escalera, aléjate del área y solicita la revisión de un especialista.**
- **No regreses a edificios dañados hasta que sean evaluados por personal autorizado.**
- **Reporta daños estructurales o riesgos a las autoridades correspondientes.**

Mantente informado a través de fuentes oficiales.

#InformarEsPrevenir



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



COORDINACIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO